

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (PARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 16° 15' 09" W. of Greenwich

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09' W. of Greenwich

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. 2 ptas.
Península española. . . trimestre. 7 id.
Extranjero . . . semestre. 13 id.
Un número suelto, 10 céntimos
Idem atrasado, 15 id.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera y a 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas por inserción.
Edictos, comunicados y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE D. Patricio Estévez Flores, duplicado Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.
Teléfono núm. 97

Cambios de la Plaza

Abril 1.º

España, a div. a 100 p 8 P
Londres vista, a 32 82 por £
— 8 ip. a 00 00
— 90 div. a 32 45
— 30 div. a 00 00
París, vista, a 30 00
— 90 div. a 00 00
— 30 div. a 00 00
Onzas, a 25 00 p 8 P.
Centenes, a 25 00 id.
— 30 div. a 00 00
Luisas, a 26 00 id.
— En el Banco, a 4 p 8 anual
— En la Plaza, de 6 a 7 p 8 anual

Observaciones meteorológicas

Barómetro a la sombra	769.55
Viento	N.E.
Fuerza del viento	1.00
Cielo, parte cubierta	8.00
Temperatura máxima de ayer	20.00
Id. mínima de anoche	16.05
Estado del mar.	Llana.

En Cádiz

Día 2—9 m.
Bar. 771—Vte. N. O. ventolinas.

En Tarifa.

Far. 768—Vte. O. ventolinas.

Costa N. Península

Bar. 763.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio por mañana

Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1.—Jefe de día, el Comandante de la Comisión Liquidadora de las Reservas D. Andrés García Martín.—Hospital y provisiones el 1.º capitán de la Zona de Reclutamiento D. Eduardo Martín.—Oficial de vigilancia del Batallón Cazadores número 1.—Sargentos para la conducción de enfermos, uno por cada cuerpo de la guarnición.—Sargentos de talla para el Excmo. Ayuntamiento, uno del Batallón Cazadores núm. 1 y otro del Batallón Artillería de Plaza.—El General Gobernador militar, Aizpúrua.—Comunicados.—El Comandante, Sargento Mayor, Juan Navas.

Sección Religiosa

Abril 2

Santo de hoy.—San Francisco de Paula.
Santo de mañana.—San Ulpiano.

QUEJAS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones Novena de Ntra. Señora de los Dolores.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones Nombre, Sermón y Miserere.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; a las oraciones el Rosario.

Ejemerides

SOR MARÍA AGREDA

2 de Abril

Si por los injustificados procesos que

contra ella incoaron los Tribunales del Santo Oficio, y por su obra *La Mística Ciudad de Dios* y la Letanía que compuso a la Virgen, no hubiera Sor María de Agreda, en el mundo María Coronel de Arana, cobrado fama de filósofa y literata eminente, sus cartas a Felipe IV, una preciable monumento histórico y literario, que revelan en su autora tan vasto como raro talento, hubieranla colocado en el puesto señalado a los que, por su sabiduría, nacen para esparcir sabias enseñanzas y ser honra de la que tuvo la dicha de ser su cuna y testigo de sus primeros pasos en el mundo.



Entre las pocas cosas que con acierto y sano juicio realizó Felipe IV, el *Gran de*, cuéntase la de haber elegido por su consejera y guía a Sor María de Agreda porque, dados su talento, sus virtudes y el concienzudo estudio que había hecho, en sus celdas de los conventos de Agreda, de la situación de España, nadie mejor que ella podía dar al desdichado Monarca los consuelos morales y consejos prudentes que necesitaba en aquellos tiempos en que todo amenazaba desquiciamiento y ruina, y prueba de ello son las famosas cartas, llenas de sanos y bien meditados consejos, para desdicha de los súbditos de Felipe IV, desaprovechados por éste.

Tan sabia consejera nació en la villa de Agreda (Soria), el 2 de Abril de 1602. El excesivo misticismo de sus padres la recluyó a los 16 años de edad en un convento—que en un principio fué su propia casa,—donde en los primeros años de reclusión se mortificaba de tal modo con ayunos, vigias y cilicios, que su espíritu y cuerpo llegaron a quebrantarse de tal modo que obligó a su confesor y a su médico a prohibirle por completo las mortificaciones con que castigaba. Cuando contaba 28 años fue nombrada abadesa, y desde entonces vivió dedicada al estudio, escribiendo por aquella época la introducción a la *Historia de la Virgen*, impresa después de su muerte con el título de *Mística Ciudad de Dios*. Otras obras no menos importantes que esta nos dejó como muestras de su clarísimo talento, y por algunas de ellas sufrió serios disgustos; pues las inexplicables teorías del Tribunal de la Fe encontró en sus ideas materia penable.

No solo fué Felipe IV quien solicitó los consejos de Sor María de Agreda,

sino también principales damas y varones y no pocos sabios; tan grande era la fama que tenía por sus virtudes y sabiduría.

Sor María de Agreda falleció el 29 de Marzo de 1665.—*Hernando de Acevedo*.

Registro Civil

Marzo, 31 y Abril 1.º

SACRAMENTOS

Miguel Cabrera y Montelongo.
Cándida San Fiel y Coarzo.
Encarnación Delgado y Rodríguez.
Angela Machado y Machado.

DEFUNCIONES

José Aquilino González Domínguez, natural de esta ciudad, 13 años, San Andrés.—Fiebre tifoidea.

Domingo Juan González y Cabrera, natural de la Laguna, 2 meses, Plaza de la Iglesia n.º 2.—Bronco pneumonia.

José Cejas y Gómez, de esta Ciudad, 39 años, soltero; calle de San Sebastián.—Hemorragia cerebral.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Movimiento Marítimo

EN LOS PUERTOS DEL NORTE DE TENERIFE

(POR TELEGRÁFO)
(De nuestros Corresponsales)
OROTAVA

Marzo, 31 ENTRADAS
Pailebot español *Carmita*, de Fuerteventura.

Ninguna. SALIDAS

ICOD

Marzo, 31 ENTRADAS
Pailebot español *San José*, de Santa Cruz.

Pailebot español *Daute*, de Los Silos.
Pailebot español *San José*, para Garañico.

Pailebot español *Daute*, para Garañico.

GARACHICO

Marzo, 31 ENTRADAS
Pailebot español *Aurora*, de Buena vista.

Pailebot español *San José*, de Icod.
Balandro española *Sahara*, de Canaria.

Pailebot español *Aurora*, para Santa Cruz.
Balandra española *Sahara*, para Santa Cruz.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 31—10:30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En la sesión de hoy del Congreso el Sr. Marqués de Villasegura hizo al Ministro de Hacienda la pregunta convenida, pidiendo la derogación del Reglamento para la aplicación de la ley de franquicias, por ser opuesto a ésta.

El Ministro de Hacienda, señor Fernández Villaverde, contestó en términos contrarios al ofrecimiento que hiciera a los representantes de Canarias el día que les dió audiencia, declarando que los particulares pueden acudir al Concurso.

El Marqués de Villasegura rectificó enérgicamente, evidenciando la ilegalidad del Reglamento y leyendo las notas de lo acordado con la representación de Canarias.

El Presidente le interrumpió obligándole a limitar su rectificación.

El Diputado Sr. García Guerra promovió luego un vivo incidente, agitando a la Cámara, sobre la trascendencia nacional que pueden tener estos asuntos.

Preséntase una proposición incidental contra la subsistencia del Reglamento publicado por el Ministro de Hacienda, la cual se discutirá y votará en la sesión del lunes próximo.

Bolsa de Madrid

Cierre del día 30

Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 73'90.
Id. exterior a 80'65
Id. amortizable, 82'00.
Billetes hipotecarios de Cuba, (1886) 87'10
Oblig. del Tesoro 5 p 8 con garantía renta Aduanas, a 102'30.

CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas 32'85 por £.
París, vista, a 30'50 p 8 P.

bien distribuido, quiero que se instale una estufa móvil en las habitaciones que separan el cuarto de estas señoras...

—Pero, señor, no tenemos estufa.
—Bueno, voy a enviar una de de el Havre.
¿Puede usted servirnos de criada y de cocinera?
—Sí, señor—dijo la mujer—con mucho agrado.

Antes de partir dibujó Didier en su cartera el plano del hotel.

—He aquí arreglada la escena; vamos a acabar la representación.

Al llegar al Havre compró una estufa móvil y la envió inmediatamente a Sainte Adresse.

Luego se dirigió hacia un hotel bastante alejado del que ocupaban su tía y su prima. Sin preguntar al conserje del hotel, subió al primer piso, teniendo la suerte de que nadie le viese, y se dirigió por los corredores, caminando con gran precaución.

Al volver de un corredor se abrió ante él una puerta.

—Comenzaba a impacientarme—dijo una voz de mujer.

—Buenos días, amigos míos.

Y Didier saludó alegremente a Clara y a Calixto, que para entreteuer su tiempo, almorzaban con gran apetito.

—¿No te ha visto nadie?

—Nadie. ¿Habéis tenido alguna novedad durante el viaje?

—Absolutamente ninguna—repuso Calixto.

—Y en París, ¿no hay nada nuevo?

—Ese imbécil de Lardinois ha tenido la estupidéz de venir a mi casa; como te puedes figurar

el primer piso, en las habitaciones de izquierda a derecha, conservando la habitación de enmedio, que era una especie de sala, para recibir.

Didier se instaló en el segundo piso, lo mismo que la camarera.

Luego se presentó a su prima, y después de conversarse de que su tía no podía oírle, preguntó:

—¿Estás decidida a todo, Isabel?

—Sí—repuso ella con voz firme.

—Tengo la persuasión de que Marcial está aquí. No podemos entregarle a la justicia si no le atraemos con astucia a esta casa. Es necesario que le escribas, y yo me encargo de lo demás.

—Dictame la carta—dijo ella sin vacilar.

—Una carta en que vas a mentirle—dijo lentamente Didier.—¿Duda?

Isabel experimentaba un sentimiento de repulsión, pero se repuso.

—No; ¿acaso dudó él cuando mató a mi pobre Fernando? Dicta estoy pronta.

E Isabel escribió dictándole Didier, la siguiente carta:

«Marcial:

Las pesquisas que he practicado a espaldas de la justicia, me han permitido descubrir el sitio donde usted se oculta.

«No escuchando si no mi deseo de venganza, salí de París para hacerle prender. Ya ve que soy terriblemente franca.

«Pero llegada la ocasión, dudo; y si me acuerdo del mal que usted me ha hecho, me acuerdo también del cariño que en otro tiempo profesaba a Fernando.

«¿Duda ha entrado en mi alma desde que

ra,—estamos indisolublemente ligados. ¿Nos traes el plano de la casa, Didier?

—Aquí está, amigos míos.

—¿Y cómo sabremos la hora y nos pondremos de acuerdo para los demás detalles?—preguntó Calixto.

—Volveré a veros cuando haya avisado a la policía.

—¿Y su tía de usted es Isabel?

—Isabel me obedeció seguramente. El deseo de vengar a Fernando Desroches la convierte en mi esclava.

—¡Pobre joven!—dijo melancólicamente Calixto.

—En cuanto a mi tía, no aprueba mi conducta, pero sin tratar de intervenir en nada. La he probado fácilmente que no hacía más que cumplir con mi deber. Adiós.

Una hora después conducía Didier a su tía y a su prima, y las instalaba, con las mayores pruebas de cariño, en el hotel que había alquilado.

La señora de Carteret, confiando en su palabra de caballero de que en breve todo terminaría, gracias a él, no le dirigió la menor observación.

Didier dijo:

—Mañana sabremos ya si Marcial está realmente en Sainte Adresse.

El hotel se parecía a todas esas casitas que se alquilan en el verano a los parisienses.

Situado en medio de un jardinillo, se componía de un salón en el piso bajo, de un comedor y una cocina en el primero, y en el segundo tres habitaciones bastante bien amuebladas.

La señora de Carteret é Isabel se instalaron en



Bolsa de París

Cierre del día 30

Exterior español 4 p 8, á 73'90.

Renta francesa 3 p 8, á 101'20.

Almodóbar.

Madrid, 1.º—7'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Hoy ha estado reunido durante dos horas el Directorio del nuevo partido de la «Unión Nacional.»

Concurrieron representantes de Sevilla y Valencia. El Sr. Costa dice que los acuerdos han sido tomados conforme á la gravedad de las circunstancias.

Estos acuerdos serán conocidos antes de un mes. Se han recibido unos 600 telegramas de protesta.

El Sr. Paraiso ha marchado á Zaragoza.

Almodóbar.

Madrid, 1.º—10'45 n.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Se asegura que es motivo de preocupación para el Gobierno lo que está pasando en los asuntos militares de que se viene hablando en estos días.

Se anuncia una inmediata combinación de mandos.

Dícese que si la campaña que inicia el partido de «Unión Nacional» provocase desórdenes, se haría una crisis total, encargándose de la formación de un nuevo Gobierno el General Martínez Campos.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente)

CRÓNICA

El sábado por la tarde entraron en nuestro puerto los siguientes vapores: Silvertón, inglés; procedente de Cardiff, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Eider, Dempster y C.ª

Golden Eagle, inglés; de Tzacorte y Puerto de la Cruz. Descargó y cargó frutos y otras mercancías; tomó carbón y agua y salió para el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. don H. Wolfson.

Greek, inglés; del Cabo de Buena Esperanza. Se proveyó de carbón mineral,

viveres y agua; tomó correspondencia y salió para Southampton, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

En el pasado mes de Marzo entraron 172 vapores, cuya clasificación por nacionalidades es la siguiente:

Table with 2 columns: Nationality and Count. Includes Ingleses (63), Españoles (42), Alemanes (33), Franceses (20), Italianos (6), Suecos (2), Argentino (1), Danés (1), Holandés (1), Noruego (1), Portugués (1), Ruso (1), Total (172).

Entraron, además, 3 veleros de travesía y 91 de cabotaje entre islas, que hacen un total de 266 buques.

Ayer entraron los siguientes vapores: Santos, alemán; procedente de Hamburgo y Cherburgo. Se proveyó de carbón mineral, viveres y agua y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Tijuca, alemán; de Santos, Río Janeiro, Bahía y Pernambuco. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Lisboa, Rotterdam y Hamburgo, despachado por los mismos señores.

Campinas, francés; del Havre, Burdeos y Pasajes. Descargó mercancías; tomó viveres y agua y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Hoy han entrado los siguientes: Les Alpes, francés; procedente de Marsella, escalas y Gibraltar. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Dakar, escalas y Buenos Aires, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

León y Castillo, español; de Arrecife y escalas. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para los puertos de su procedencia, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

Venus, alemán; de Rufisque y Gorea. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Lisboa y Burdeos, despachado por los Sres. Eider Dempster, y C.ª

Con cargamento general y consignada á los Sres. Hijos de Juan Yanes, llegó ayer, procedente de la Habana y escalas, la barca española Triunfo.

Hoy ha debido zarpar del puerto de la Luz para el de Tanger, el acorazado Carlos V, con objeto de recoger allí, para llevarla á Mogador, á la embajada extraordinaria que envía España á la corte del Sultán de Marruecos.

Desde ayer, y en virtud de la nueva ley de franquicias, han dejado de exigirse en estas islas los recargos del 2 por 100 y 30 por 100 sobre las contribuciones y cuotas por riqueza rústica y urbana y por industria y comercio.

Mañana se reunirá el colegio médico para discutir los medios de precaerlos contra la peste.

Ha sido nombrado ponente el señor D. Diego Costa y Grijalva. Mucho nos complace ver al ilustrado cuerpo médico de la Capital ocupándose, colectivamente, de asuntos de tanto y tan grande interés.

En otro lugar de este número verán nuestros lectores los temas y bases del Certamen literario regional abierto por nuestro colega Gente Nueva para las próximas fiestas de Mayo

D. E. P. En la madrugada de ayer falleció en esta Capital nuestro antiguo amigo el Licenciado D. José Cejas y Cómez, asesor de Marina de la provincia y ex-concejal de este Ayuntamiento.

Reciban su afligida madre y demás familia, y en particular su hermano D. Antonio, nuestro sentido pésame.

También falleció anoche, víctima de cruel enfermedad, la joven esposa del ajustador de nuestro DIARIO D. Prudencio Galán, á quien, lo mismo que á los demás parientes de la finada, acompañamos en su sentimiento.

Víctima de penosa enfermedad ha fallecido también hoy nuestro antiguo y querido amigo D. Ildefonso Maffiotte y La Roche.

Sabe su familia, y especialmente sus hermanos, que tomamos sincera participación en su duelo, como si de desgracia propia se tratara.

De las familias de repatriados canarios que se encuentran en Cádiz y de cuyo regreso á la patria está tratando La Cruz Roja, se conocen los siguientes nombres:

Francisco Aguiar Castillo, Isabel Aguiar Castillo, Higinio Aguiar Galbán, Antonio Vera Quintana, de Galdar; Francisco Ojeda Suárez y Francisco Suárez, de San Mateo; Antonio Alvaréz Alemán, de San Bartolomé de Tirajana; Severa Díaz Casas, de San Nicolás y Rafael Ferrera Cárdenas, de Valleseco.

Han sido destinados al batallón de Artillería de plaza de Canarias, el teniente coronel, D. Juan Goloberdas y el primer teniente, D. Manuel de la Cruz.

Con la misma solemnidad que en años anteriores y gran concurrencia de fieles se celebraron el viernes y ayer en la ermita de San Lázaro, de la Laguna, las fiestas religiosas de costumbre. Los sermones estuvieron á cargo de los señores Beyro y Solís respectivamente.

Se ha concedido la excedencia para Canarias al Capitán de infantería Don Tomás Castro y Vázquez.

Los primeros tententes, D. Joaquín Cortés Delgado, D. Adelardo de la Calle Aonso y D. Arsenio Fuentes Cervera, han sido destinados, los dos primeros al batallón Cazadores de Canarias número 1, y el tercero al número 2; y á este último, el segundo teniente, D. Antonio Lence.

El semanario Gente Nueva, publica hoy la caricatura del Sr. Franchi y Roca, director de nuestro colega Las Es-

meridas, de Las Palmas, y una graciosa plana ilustrada, de actualidad, por Crosita.

Fuerzas de Artillería han comenzado hoy las operaciones para trasladar pólvora y municiones al nuevo polvorín recién construido en la carretera del Sur.

Ha fallecido en Las Palmas la señora Doña María del Pino de la Puerta, esposa de nuestro compañero en la prensa D. Felipe S. Espino, á quien, como á su familia enviamos nuestro pésame.

El sábado se inauguró un nuevo cinematógrafo en Santa Cecilia.

Por acuerdo del Consejo de administración de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas de esta Capital, ha cesado en la dirección facultativa de sus obras, el arquitecto municipal don Antonio Pintor.

Le sustituye el Sr. D. Federico Solé y Escabia, maestro de obras titular de la Escuela especial de San Fernando, con muchísimos años de práctica en Madrid, Barcelona y Manila, el cual viene contratado por la expresada Compañía para proyectar y dirigir sus nuevas edificaciones, á las que parece se imprimirá mayor impulso, respondiendo á una necesidad muy sentida en nuestra población.

Tenemos los mejores antecedentes del gusto, actividad é inteligencia del Sr. Solé, ex-presidente de la Asociación Central de Maestros de obras y Directores de Caminos, y no dudamos que en breve plazo contribuirá á embellecer nuestra ciudad con lindos proyectos de su fecunda imaginación.

La peste bubónica continúa haciéndose estragos en la India.

Según noticias de Londres, del 24 de Marzo, que publica un periódico de Madrid, durante la última semana, á dicha fecha habían fallecido á consecuencia de la epidemia, 4725 personas en la provincia de Bengala, 2044 en Patna y 744 en Calcuta.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Fania, en esta isla, D. Manuel Guerra y Castro.

Hoy han sido multados y entregados al juzgado varios expendedores de carne, por falta de peso en el artículo.

Ayer terminó la misión en la Laguna con una comunión general de dos personas y la procesión del Santísimo Cristo, á la que concurrieron el excelentísimo é Ilmo Sr. Obispo, autoridades, clero catedral y parroquial, seminarario, todas las cofradías y un inmenso gentío.

—A LOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los timpanos artificiales del Instituto Otopático del Dr. Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25,000 francos, á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos timpanos, puedan obtenerlos gra-

tuitamente. Dirigirse al Instituto NICHOLSON, LONGCOTT, GUNNERSBURY, LONDRES, W INGLATERRA. (6 18)

De 1852 á 1900

Legalmente debe comenzar hoy á regir la nueva ley, recién votada por las Cortes como de ratificación y ampliación de las franquicias á los puertos de estas islas concedidas en 1852 por el esclarecido Ministro Sr. Bravo Murillo, franquicias sin las cuales este Archipiélago hubiera arrastrado, seguramente, vida lastimera y miserabie. No son hoy estas islas un emporio de riqueza y de prosperidad; pero marchan sin dificultades por las vías del progreso, su situación geográfica atrae á sus costas los buques que en todas direcciones cruzan el Océano, y su clima excepcional con vida á los extranjeros de todas las naciones á descansar aquí; precisa y casi únicamente por las facilidades que ha venido prestando aquella legislación de 1852.

Su obra fué buena, su obra fué provechosa. Que luego, en su ejecución y cumplimiento, los encargados de velar por ella la malearan convirtiéndola, en algunas ocasiones—acaso se pudiera decir que frecuente y hasta que continuamente,—por las contempORIZACIONES, los abusos, la inmoralidad y el fraude, en fuente, no de beneficios generales, sino de individuales provechos, enjendadores de fortunas cuantiosas ó de improvisadas riquezas; que más tarde, últimamente, por así haberla maleado, se desacreditara hasta el extremo de repugnar su contacto no solo los realmente honrados, sino aún aquellos que quisieran aparentarlo; cosas son que no es fácil ni posible afirmar como verdad histórica en el instante en que han de cesar tantos desenfrenados apetitos y en que debieran desaparecer las torpes concupiscencias de los que han explotado las franquicias, sin preocuparse de que las condenaban á muerte.

Y han muerto. Comienza hoy una legislación que, cualquiera sea el nombre con que se haya querido bautizarla, es totalmente nueva, porque es totalmente distinta, en el fondo y en la forma,—por lo sustantivo y lo adjetivo, como diría un leguero—de la beneficiosa, pero maleada y ya repulsiva legislación de 1852. A la obra de Bravo Murillo sucede la de Fernández Villaverde.

¿Qué es la obra del Sr. Villaverde? ¿qué resultados puede dar al país—al Archipiélago Canario,—la nueva ley que hoy debe comenzar á regir?.. Sinceramente declaramos que esa ley, con las modificaciones y reformas que nuestros Diputados á Cortes lograron introducir en el primitivo proyecto del Ministro, es más amplia y mejor que el decreto de 1852 y que, por tanto, aplicada rectamente y administrando con equitativa igualdad puede y debe dar mayores y más seguros beneficios á las islas todas. Pero esa ley y esa adminis-

le he despedido antes de los diez minutos para que fuera á vigilar á su hija. Por su parte, la señora de Lardinois y Adriana habían renunciado á salir y se acostaron muy temprano. Luego Calixto y yo tomamos el tren de las doce y media, y hemos llegado aquí á las ocho de la mañana. —¿Habeis ocultado vuestros nombres en el hotel? —Naturalmente. Calixto confirmaba lo dicho por su compañero, pero sin dejar de comer. —Perdónenme ustedes—dijo alegremente— Hay que trabajar tanto esta noche, que necesito tomar fuerzas. A esta palabra trabajar, Clara y Didier no pudieron ocultar un movimiento de terror. Calixto, que era indudablemente el más bravo de los tres, dijo friamente: —Aun estamos á tiempo de retroceder. —¡No, no!—respondió Clara—¡Cumplamos lo que hemos decidido! Didier permaneció silencioso. Calixto dijo con tono irónico: —¡A usted ya le conozco! Le he observado bastante tiempo, cuando me tomaba por un imbécil; he escuchado la mayor parte de sus conversaciones con Lardinois; es usted un... ¡Supongo que cuando llegue la ocasión no sentirá usted remordimientos! No tema usted nada, puesto que soy yo quien lo he preparado todo—dijo Didier. —Es que, en resumen, en este asunto es usted el principal interesado—hizo notar Calixto. —En este negocio, como en todos—dijo Cla-

su amigo Daniel le defende tan calurosamente delante de mí; una idea se ha apoderado de mi alma. —Si fuera falsa esta acusación... Si fuera usted inocente... Esto se í lo único que podría disminuir mi dolor. —Pero si es así, ¿por qué se oculta usted? ¿Por qué no se defiende francamente? ¿Cómo explicar su conducta? —Antes de delantar á usted he decidido oírle. —Mi tía y mi primo, que ignoran mis intenciones, me acompañan; me obedecen sin discutir, de tal modo han comprendido mis disgustos. —He escogido una casa en donde podré ver á usted sin que nadie sepa que le he recibido. Le doy á usted las indicaciones para encontrar esta casa, y en ella el cuarto que ocupó, sin ayuda de nadie. —Esta noche, á las dos, hallará usted abiertas las puertas; tomaré mis disposiciones para que mi tía y Didier se acuesten pronto. Sólo yo velaré. —Si posee usted los medios de justificarse, venga y no tema nada. —Al contestarme, devuélvame mi carta; ya comprenderá usted que pudiera comprometerme, si una casualidad, que debo prever la hiciese caer en manos de extraños. ISABEL DESRODRES. Didier leyó dos veces la carta, la metió en un sobre dirigido á Marcial, y luego colocó este sobre dentro de otro dirigido al tío Bertrand. —Ni una palabra de todo esto á nuestra tía—dijo.—Y ahora no te ocupes ya de nada; espera esa cita.

mente por Didier, y le dijo que obrase á su antojo. Didier se dirigió inmediatamente á Sainte-Adresse. —Vamos á preparar el teatro de nuestras habas—murmuró.—Es preciso que se desarrolle aquí el final de nuestro drama; si Marcial está en Sainte Adresse, todo va á medida de nuestro deseo; si no está, ya sabremos atraerle. Emplé la mañana recorriendo las cercanías de Sainte Adresse en busca de hoteles aislados. Como en aquella época están generalmente deshabitados, tenía grandes facilidades para escoger el que más le conviniera; y los encargados de la custodia y conservación de aquellos hoteles se apresuraban á ofrecerlos, con tanto mayor motivo cuanto que jamás se alquilaban en el invierno. Procuró con gran cuidado no pasar por las cercanías del bodegón del tío Bertrand, y antes del medio día ya había encontrado lo que deseaba: una casa situada á la entrada de Sainte-Adresse, amueblada, bastante confortable, y cuya distribución le agradó extraordinariamente. Pagó sin regatear el precio que le pidieron, y dispuso lo necesario para trasladarse allí enseguida. —Quiero poder dormir aquí esta noche con toda mi familia. —Bueno, caballero—le repuso la mujer que le enseñaba la casa,—van á limpiarlo todo; se encenderá fuego en todas las habitaciones... —En cuanto al fuego, he aquí lo que necesito, que haga usted: encenderán fuego en el piso bajo; pero en el primero como se necesita un calor (15)

tración cabe desnaturalizarlas, es posible malearlas, y entonces fácil, seguramente llegarán a ser perniciosas para Canarias, pero mucho más perniciosas y ruinosas que lo estaba siendo la legislación ya desacreditada de 1852. De momento parece que su mismo autor, el mismo Ministro Villaverde, so pretexto de reglamentarlas, se ha propuesto variarlas en algo que puede ser esencial, y si nacen mixtificadas, si se desarrollan falseadas, entonces lo que se ha querido llamar ratificación y ampliación, se convertirá en rectificación y extirpación que, al alejar todo respetuoso recuerdo del nombre del Sr Villaverde, arrastrará al país a un más o menos disfrazado sistema aduanero, del que no es posible esperar sino el aislamiento, la incomunicación y la ruina, pero sin que con esos males se ahuyenten la inmoralidad y el fraude, sino imponiéndose como necesidad de vida la corrupción y el contrabando.

Crudas resultan nuestras frases y no muy optimistas nuestros augurios; pero en el presente momento—de excepcional expectación para Canarias—serían de nuestra parte los polifatos tan pecaminosos, como pudieran serlo las intransigencias y los exclusivismos de parte de los llamados por interés de todos, pero por el suyo directo e inmediato, a facilitar aquella equitativa igualdad, que puede hacer esta ley de 1900 muy superior y mucho más beneficiosa que el Decreto de 1852

Certamen literario regional

La Redacción de *Gente Nueva*, desean contribuir a la mayor brillantez de los festejos que para Mayo próximo se preparan en esta Capital y al fomento de las letras Canarias, celebrará un certamen literario regional, para el que se fijan los siguientes

TEMAS

- Primero: Leyenda canaria en prosa.
- Segundo: Leyenda canaria en verso.
- Tercero: Biografía completa del Conquistador D. Alonso Fernández de Lugo, detallando especialmente los hechos en que intervino durante la conquista de Tenerife.
- Cuarto: Cuento de costumbres de nuestra tierra.
- Quinto: Soneto a la mujer canaria

Para cada uno de estos temas se ofrece un premio de los concedidos por Ayuntamientos, Sociedades Prensa, etcétera, adjudicándose también *avocet* a los trabajos que a juicio del jurado merezcan tal distinción

BASES DEL CERTAMEN

- 1.º Todos los trabajos han de ser inéditos y no llevarán firma ni señal alguna que denote su procedencia
- 2.º Los pliegos deberán remitirse, cerrados y lacrados, al Director de *Gente Nueva* (Teobaldo Power, 10) quien expedirá el oportuno recibo.
- 3.º El sábado 21 del actual, á las 8 de la noche, espira el plazo de admisión de pliegos, incluso los que se remitan por correo, que deberán ser depositados en el mismo con la debida antelación.
- 4.º En el sobre que contenga el trabajo con opción á premio se escribirá un tema que ha de ser igual al de otro pliego, también cerrado y lacrado, en el que el autor enviará su tarjeta expresando su nombre y apellidos.
- 5.º En una de las noches de los tres primeros días de Mayo, que se fijará con la oportuna anticipación, se abrirán los pliegos para conocer los nombres de los autores premiados, quemándose los de los que no los hubieran obtenido. El acto tendrá lugar en el Teatro, donde, con tal motivo, se celebrará una velada literaria.
- 6.º *Gente Nueva* se reserva el de

recho de la publicación de los trabajos premiados, dejándoles a los autores, con la excepción indicada, el derecho de propiedad.

- 7.º No se devolverán los originales de los trabajos no premiados.
- 8.º Formarán el jurado los señores D. José López Martín, D. Adolfo Cabrera Pinto, y D. Ireneo González y Hernández.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Abril de 1900.

CORREO DE HOY

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 23.—El periódico «El Adriático», de Venecia, dice que en el pleito que sostiene la princesa D.ª E. víra de Borbón contra su padre D. Carlos éste ha declarado que ni él ni su familia son españoles sino austriacos. Esto, según «El Adriático», lo ha hecho el pretendiente para evitar que el pleito se suscitara con arreglo á las leyes de España, lo cual le hubiera perjudicado indudablemente

—Se ha recibido un despacho de Barcelona, fechado a las cinco de la mañana, en el que se asegura que los catalanistas continúan agitándose sin cesar

Dícese que proyectan una agarrada para el día 5 del próximo abril, aprovechando el último concierto de la temporada en el Liceo.

Los catalanistas pedirán á la orquesta que ejecute el himno «Los Segadores», y si se niega lo entonan ellos.

También se asegura que el día del Corpus piensan solemnizar la fiesta del «Corpus de Sangre», excitando á las masas para que entonen el ya célebre himno y para que silben lo que puedan

El mismo despacho da cuenta del rumor, que no deja de revestir gravedad, de que los fabricantes de Ripoll, Manlleu y Torrelló, en vista del desamparo en que les dejaron los gobernadores civiles de Barcelona y Gerona durante las pasadas huelgas, piensan colocar sus fábricas bajo la protección de una potencia extranjera.

«El Globo» comenta irónicamente la reorganización de los servicios que proyectan hacer los ministeriales.

Dice que el ministerio de Fomento se denominará de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas

«La Instrucción» continúa pasará á ser una sección del ministerio de Gracia y Justicia, cumpliéndose los deseos de los neos, que quieren tenerla cerca de la sección de Cursos

En otro artículo se ocupa del catalanismo y censura la debilidad del gobierno y su falta de previsión, que no ha sabido evitar el contagio que invade ya á la juventud universitaria.

Aconseja que se adopte la política liberal seguida por Inglaterra con Irlanda

Madrid, 25.—El Ministro de Gobernación ha firmado una real orden, que publicará la *Gaceta* el lunes, declarando limpias las precedencias de Oporto

—El Ministro de Hacienda ha impuesto una multa de 1 000 pesetas á la Compañía Arrendataria de las cerillas por faltas en el cumplimiento del contrato

«El Globo insiste en que en breve pasará al ministerio de Gracia y Justicia la dirección de Instrucción pública.

«En cambio—añade—la Dirección de los Registros piensa trasladarse al ministerio de Hacienda.

¡Y así vamos regenerándonos!»

—«El País» titula su artículo de fondo «Cinco millones por mil pesetas».

Extrema sus censuras contra la Compañía monopolizadora de las cerillas.

Pregunta al gobierno si á otra empresa se hubiera contenido con castigarla con una multa de 1 000 pesetas por un desfalco de cinco millones

—«La Correspondencia de España» publica un suelto oficioso diciendo que en el caso de que la salud de algunos ministros les permitiese continuar desempeñando el puesto, la anunciada combinación ministerial se aplazaría hasta después de aprobados los presupuestos.

Madrid 26.—En la Asamblea de la Concentración republicana, los señores Sol y Ortega y Maestre han dicho que emplearán todos los medios para conseguir el triunfo de sus ideales.

El delegado de Murcia ha añadido que los republicanos esperan la orden para cumplir con su deber.

—La tripulación del vapor ruso «Gastor», surto en el puerto de Barcelona, se ha insubordinado á bordo

La marinería del cecero «Marqués de la Ensenada» redujo á los insubordinados.

—El presidente de la República Argentina ha teleografiado al de la Sociedad «El Fomento del Trabajo Nacional, agradeciendo los obsequios que de la misma han recibido los marinos del «Presidente Sarmiento».

—De Tánger zarpó para Melilla el cañonero «Yañez Pinzón».

Madrid 27.—Es objeto de muchos comentarios el haberse suspendido la discusión del proyecto de ley sobre el coheles, en el Congreso

Se ha dicho que tal determinación obedecía á que el Sr. Villaverde había amenazado con dimitir si no se aprueba el proyecto de alcoholes sin modificaciones

—El Sr. Muro dirige en el Congreso una interpelación al gobierno sobre lo ocurrido en la embajada de Londres cuando fué representante de España el Sr. Conde de Casa Valencia, asunto del cual ha tratado ya varias veces

Dice que las obras que allí se hicieron han importado 4 500 libras.

Manifiesta que al pedir datos al Ministerio de Estado contestaron que la cuenta excedía de la cantidad presupuestada

Dice que hay partidas injustificadas de todo punto, en las cuales se han omitido los requisitos indispensables

Censura la conducta del Sr. Conde de Casa Valencia, del cual dice que solo dejó en la embajada, de los muebles que había, una mesa y una silla

Lee otros datos

Contesta al Sr. Muro el jefe del gobierno

Censura el Sr. Silveira que se presenten en las Cámaras documentos privados, que lo pena el Código y se violan con ello las leyes del honor.

Si el Conde de Casa Valencia ha delinquido se le perseguirá

Dice que se ha teleografiado á nuestro embajador en Inglaterra Sr. Conde de Rascon para que depure los hechos.

—Los periódicos de Barcelona publican una carta del comandante del buque «Sarmiento», despidiéndose de España y dando gracias por los agasjos que han recibido.

La «Sarmiento» disparó al marchar 25 cañonazos, caso que no se recuerda haya sucedido otra vez

Velodromo tinerfeno
(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Por acuerdo de la Junta y por no haberse celebrado la ordinaria anunciada para el 31 de Marzo último se cita de nuevo á los Sres. Accionistas de dicha Sociedad á Junta General que tendrá lugar el día siete del presente Abril á las siete y media de la noche en los salones del «Círculo Mercantil».

Santa Cruz de Tenerife 1.º de Abril de 1900.—El Secretario, García.

Orden del día.—Examen reparación y aprobación del balance anual y cuentas.

Dar cuenta del estado de la Sociedad.

Reforma de los artículos 8 y 10 de los Estatutos

Compañía Eléctrica
É INDUSTRIAL DE TENERIFE

Disponiendo la Empresa del fluido necesario para suministrar el alumbrado eléctrico á las casas particulares de esta Capital, se hace saber al vecindario que pueden dirigir sus pedidos por escrito ó de palabra á la Gerencia de la Compañía para proceder inmediatamente á su instalación.

La Compañía tiene en sus almacenes un variado surtido de aparatos, como Brazos, Arañas, colgantes, contrapesos, tulipas etc. que suministrará á sus abonados á precios económicos para que les resulte la instalación en condiciones ventajosas.

Santa Cruz de Tenerife 15 de Marzo de 1900.—El Gerente, Pedro M. P. into.

CARBÓN

De primera á 6 pesetas saca.
De pino á 5 San Roque 34
(5-3-4)

T. MACIPE
DENTISTA DE MADRID

Especialista en enfermedades de la boca y aparatos de *Bróthexis* dentaria.

Con residencia fija en Santa Cruz de Tenerife.—Hotel Panasco, cuarto núm. 6. (3 1 1 m.)

La "Sin Nombre"
Calle del Castillo, núm. 1

Esta casa se distingue con las demás por un gran aseo en el servicio, y lo confortable de sus alimentos.

Se sirven comidas á domicilio espaciales para familias y se da de comer en la misma casa de las 10 á las 12 de la mañana y de las 6 de la tarde á 8 de la noche.
(24-3-5)

ANUNCIOS PRESENTES

AZUFRE SUBLIMADO SUPERIOR
Se vende en casa de Hijos de Juan Yanes. (13-3)

BÁSCULAS DE BUEN SISTEMA
Para pesar en libras y kilos, se venden en los almacenes de
HY. WOLFSON
Santa Cruz de Tenerife. (4-12)

ELDER, DEMPSTER Y Co. PONEN
en conocimiento de los agricultores de esta isla que se encargan de servir los pedidos que se les haga del Azufre sublimado que necesitan aquéllos para el cultivo de los tomates.

Dirigirse en esta Capital á la calle de la Marina, número 31, y en las poblaciones del interior á nuestros representantes. (27-7)

SE ACABA A RECIBIR UN SURTIDO completo de cajitas para tomates y patatas, así como huacales para plátanos y acos de aserrín en los almacenes de los Sres. Hijos de Juan Yanes. (30-3)

SE VENDE UNA FINCA EN LA PARTE Sur de esta población, que mide de unas veinte y cinco á treinta fanegadas; con casa para el propietario y capataz, salones para el empaquetado de frutos, etc.; depósitos de agua con capacidad para unas sesenta mil pipas, estanque, acciones en la atarjea del Barranco de Santos y derecho al pase de agua sobre atarjea del Drago. Informará D. Tomás Barrios. (12-3)

Velodromo tinerfeno
(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Por acuerdo de la Junta y por no haberse celebrado la ordinaria anunciada para el 31 de Marzo último se cita de nuevo á los Sres. Accionistas de dicha Sociedad á Junta General que tendrá lugar el día siete del presente Abril á las siete y media de la noche en los salones del «Círculo Mercantil».

Santa Cruz de Tenerife 1.º de Abril de 1900.—El Secretario, García.

Orden del día.—Examen reparación y aprobación del balance anual y cuentas.

Dar cuenta del estado de la Sociedad.

Reforma de los artículos 8 y 10 de los Estatutos

Compañía Eléctrica
É INDUSTRIAL DE TENERIFE

Disponiendo la Empresa del fluido necesario para suministrar el alumbrado eléctrico á las casas particulares de esta Capital, se hace saber al vecindario que pueden dirigir sus pedidos por escrito ó de palabra á la Gerencia de la Compañía para proceder inmediatamente á su instalación.

La Compañía tiene en sus almacenes un variado surtido de aparatos, como Brazos, Arañas, colgantes, contrapesos, tulipas etc. que suministrará á sus abonados á precios económicos para que les resulte la instalación en condiciones ventajosas.

Santa Cruz de Tenerife 15 de Marzo de 1900.—El Gerente, Pedro M. P. into.

CARBÓN

De primera á 6 pesetas saca.
De pino á 5 San Roque 34
(5-3-4)

T. MACIPE
DENTISTA DE MADRID

Especialista en enfermedades de la boca y aparatos de *Bróthexis* dentaria.

Con residencia fija en Santa Cruz de Tenerife.—Hotel Panasco, cuarto núm. 6. (3 1 1 m.)

La "Sin Nombre"
Calle del Castillo, núm. 1

Esta casa se distingue con las demás por un gran aseo en el servicio, y lo confortable de sus alimentos.

Se sirven comidas á domicilio espaciales para familias y se da de comer en la misma casa de las 10 á las 12 de la mañana y de las 6 de la tarde á 8 de la noche.
(24-3-5)

ANUNCIOS PRESENTES

AZUFRE SUBLIMADO SUPERIOR
Se vende en casa de Hijos de Juan Yanes. (13-3)

BÁSCULAS DE BUEN SISTEMA
Para pesar en libras y kilos, se venden en los almacenes de
HY. WOLFSON
Santa Cruz de Tenerife. (4-12)

ERNESTO ZAMORANO

SASTRE
Se necesitan operarias para prendas de mangas. (15-3)

VENTA

Se vende la casa Calle del Castillo núm. 46, esquina á la de Teobaldo Power.
Informarán Teobaldo Power número 5. (5-2-2 v.s)

Gabinete Odontológico

DEL
DOCTOR D. RAMÓN VALERIO
Cirujano Dentista de la Universidad de la Habana. Practica toda clase de operaciones de la boca, á precios sumamente módicos.
Cruz Verde núm. 20.
(15 1 4 m.)

NODRIZA

Desea encontrar colocación una, de 17 años, primeriza, tiene buena y abundante leche. Informarán en la calle de Candelaria núm. 12.
(31-3 3 p)

Aprovecharse

Gran remesa de gallinas recibida hoy.
Huevos frescos á 18 por una peseta.
San José 8.
(31-3 3 p.)

SE VENDE

una casa situada en la calle de la Laguna de esta ciudad, núm. 99 de gobierno.
Darán razón en la Notaría de don Rafael Calzadilla. (28-3)

Academia militar preparatoria

SANTA CRUZ DE TENERIFE
El 1.º de Abril próximo darán comienzo las clases de preparación, para ingreso en las Academias militares, estando las citadas clases á cargo de los oficiales de Artillería, Capitán D. Rosendo Mauriz y Teniente D. José Maldonado.
Preparación completa—Aritmética, Algebra, Geometría plana y del espacio, Trigonometría rectilínea, francés y dibujo—50 pesetas mensuales.
Para informes dirigirse al Secretario Teniente, D. José Maldonado,—Jesús Nazareno, 30. (12-3)

LIBROS DE MISA

Y ALELUYAS
Magnífico surtido es el que se acaba de recibir en la Librería de FRANCISCO HERNÁNDEZ Y C.ª
Castillo 56

FARMACIA DE TENERIFE

DEL LICENCIADO E. RODRÍGUEZ DE LA FUENTE

Instalada recientemente, se participa al público que está situada en la calle del Norte, núm 17 (frente á la de San José).

Vapores con registro abierto

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica
(ANTES A. LOPEZ Y C.º)
SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1900
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
saldrá el día 9 de Abril el vapor
P. DE SATRÚSTEGUI
Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ Y BARCELONA
Llegará del 16 al 17 de Abril el vapor
BUENOS AIRES
Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO, HABANA, COLON, SABANILLA,
PUERTO CABELLO, Y LA GUAYRA
saldrá el día 17 de Abril el vapor
CIUDAD DE CÁDIZ
Admite carga y pasajeros.

Este vapor facilita pasaje para CAIBARIEN, NUEVITAS, GIBARA Y SANTIAGO DE CUBA con trasbordo en la Habana.

PARA CADIZ, ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y MARSELLA
saldrá el día 28 de Abril el vapor
M. L. Villaverde
Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ Y BARCELONA
Llegará el día 29 de Abril el vapor
Isla de Panay
Admite carga y pasajeros.
PARA PUERTO RICO, HABANA Y MÉJICO
Se despachan pasajes el día 30 con trasbordo en Las Palmas.
Agentes. Viuda e hijos de Juan La Roche.

SHAW SAVILL & ALBION CO.
VAPORES CORREOS INGLESES
Para Plymouth y Londres
El vapor inglés
AOTEA
Llegará a este puerto el 6 de Abril.
Admite pasajeros y tiene hueco para 50 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
Saldrá de este puerto el 3 de Abril el magnífico vapor
IONIC
Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.

The New Zealand Shipping Co.º
PARA PLYMOUTH Y LONDRES
Saldrá de este puerto el 5 de Abril el vapor.
Papanui
Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y tiene hueco para 150 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y C.º

Vapores españoles Trasatlánticos
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º
PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ
Saldrá de este puerto el 15 de Abril el hermoso vapor
Catalina
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hijos de Juan Yanes, San Francisco, 13

Compagnie Générale Transatlantique
Para Fort de France, La Guayra, Trinidad, Curacao, Puerto Cabello, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc., etc.
El hermoso vapor
LE GARD
saldrá de este puerto el 15 de Abril.
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
Agentes, HARDISSON FRERES.

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR DE GENOVA
VAPORES QUE SE ESPERAN

Fecha	Vapor	Toneladas	Destino
Abril 5	Duca di Galliera	4.500	Barcelona y Genova

BILLETES DE IDA A BARCELONA O GENOVA

En Camarote de lujo.	Francos	250
En Primera clase.		200

Se expiden en esta Agencia billetes para el viaje desde Santa Cruz a Barcelona ó Génova por los vapores de la Compañía *Veloce*, con libertad de volver de Liverpool a Santa Cruz por los vapores de la casa *Elder Dempster y Compañía*; ó bien para el viaje de Santa Cruz a Liverpool para volver desde Génova a Santa Cruz por los vapores de *La Veloce*.
Precio d 1 billete de cualquiera de estos dos itinerarios £ 15 en primera clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova a Liverpool ó vice versa.
El viaje por tren desde Génova ó Barcelona a Londres dura unas 30 ó 32 horas y cuesta aproximadamente:
De Génova a Londres. De Barcelona a Londres

1.ª clase.	2.ª clase.
De Barcelona. Francos oro 161'50	110'90
De Genova	132'80 91'10

Para más informes dirijirse á *The Tenerife Coaling Co.º* *Elder Dempster y C.º* Santa Cruz de Tenerife.—Marina, 11.

Société générale de transports maritimes
A VAPEUR
PARA MARSELLA DIRECTAMENTE
El día 3 de Abril llegará el magnífico vapor
France
Admite pasajeros y carga
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

Yeoward Bros.
PARA LIVERPOOL
Saldrá de este puerto el rápido vapor frutero
JUNO

el día 7 de Abril.
Tiene bastante hueco para carga
PARA LONDRES DIRECTO
Saldrá de este puerto el 4 de Abril el magnífico y rápido vapor
Star of New Zealand
Tiene bastante hueco para carga.
Agentes, Miller y C.º Marina, 29

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
El vapor de gran velocidad
Ville de Pernambuco
se espera en este puerto el 20 de Abril.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Colonou, Libreville, Cap; López, Cotte Cam, Mayumba, Loango, Banane, Bomay Matadi
El magnífico vapor

Ville de Maranhao
saldrá de este puerto el 20 de Abril.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Agentes, Hardisson Hermanos

The Aberdeen White Star Line
PARA LONDRES
El magnífico vapor
Australasian
saldrá de este puerto el 6 de Abril
Admite pasajeros y 80 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY
PARA SOUTHAMPTON
El magnífico y rápido vapor
Gascon
saldrá de este puerto el 13 de Abril
Admite pasajeros y 500 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y Compañia.

Forwood Brothers & Co's
Line of Steamers
PARA LONDRES VIA MADEIRA
NUBIA
saldrá de este puerto el día 8 de Abril.
Admite pasajeros y carga.
Agente, HY WOLFSON Marina, núm. 1.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

MILAGROSOS CONFITES
ó Inyección antivenérea y Roob antisifilítico
COSTANZI
No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios *Costanzi*, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aún siendo sus males crónicos de más de veinte años.
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los «estreñimientos uretrales» que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «gonorrea» reciente y en 5 ó 6 días la «crónica» y «gota militar». Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres, «arenillas, catarro» de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-uritarias y especialmente la «sífilis» aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosas para la salud, ya que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite de poderse usar con provecho en cualquier mes del año.
A. Salvati Costanzi
Calle Diputación, n.º 435
Barcelona.
blanco» de las mujeres, «arenillas, catarro» de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-uritarias y especialmente la «sífilis» aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosas para la salud, ya que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite de poderse usar con provecho en cualquier mes del año.
En Santa Cruz de Tenerife, en la de Serra, Castillo 7, á los mismos precios arriba indicados. (2-4-alt.)

REALIZACIÓN
En la calle de San Francisco número 43, se continúa realizando todas las existencias de la casa de la Viuda de D. Sinfiriano Calleja, á precios sumamente baratos como son:
Cajas para envase de tomates, á precio fijo 20, 22, 24 y 26 duros millar.
Cajas para envase de tomates de 4 en atado.
Tabaco: Paletina y Brasil.
Una máquina vapor; puede aplicarse á moler gofio y á otras industrias.
Ladrillos refractarios.
Un molinete de patente con peso de 4 á 5 toneladas.
Tres faroles de reglamento (de cobre)
Un cronómetro moderno para buques
Un botiquín para id.
Una pasteca para calabrotes.
Varios enseres para buques.

MADERA DE PINZAPO
Listón 5 x 2 varios tamaños
Id. 5 x 1½ id. id.
Id. 5 x 1 id. id.
Id. 4 x 2 id. id.
PINO HOLANDES
Alfardas 2 x 3 x 13½
Id. 2 x 3 x 26
Tablón 1½ pulgada
Listón en flejes de 25, 1½ x 1 pulgada
T.ª Francesa.
(29--3--25 p.)

MADERA DE RIGA
Tablón riga 2 pulgadas
Id. id. 1½ »
Vigas id. 4½ x 2½ x 20
Id. id. 3 x 7 x 15
Id. id. 2½ x 4½ x 17
Id. id. 3 x 6 x 14
Id. id. 2½ x 4½ x 22
Id. id. 2 x 7 x 18
Id. id. 2 x 3 x 15
Id. id. 2½ x 6½ x 21
Alfardas id. 2 x 3 x 22
Id. id. 3 x 2 x 24
Id. id. 2 x 4 x 22
Id. id. 2 x 6 x 16

IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNANDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCIA
Santa Cruz de Tenerife.—Castillo, 49 y 56